

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1 50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado.	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

LOS MISMOS

Los conservadores antidiluvianos ó prehistóricos, aquellos que sin motivo justificado se separaron del Circulo Monárquico, produciendo una minúscula escisión sólo digna de tenerse en cuenta, no alegando pretexto razonable que abone semejante resolución, se han mostrado amostazados por el contenido del artículo publicado en nuestro último número.

Semejante proceder obedece al afán de proporcionarnos el bienestar el día de mañana que por equivocación sean llamados á regir los destinos de esta villa, que indudablemente será un viernes.

No fué nuestro ánimo herir susceptibilidades de nadie y menos de nuestros congéneres correligionarios, puesto que apesar de su infundado desvío ó discrepancia no nos separan más que pequeños escrúpulos de conciencia que no afectan al fin común que perseguimos.

Al hablar de la candente cuestión de consumos nos declaramos francamente partidarios de la abolición de los mismos, por entender que este arbitrario y odioso impuesto es el eterno manantial de donde surten las inagotables malas pasiones, odios y rencores, que nos mantienen á todos en continua tensión, llegando en alguna ocasión á hacernos olvidar el respeto y la consideración que mutuamente debemos prodigarnos. Otro asunto que viene ligado al anterior y que pasamos sobre ascuas para no mortificar á nadie, es el referente al excesivo perso-

nal empleado en consumos, cuya nómina asciende á miles de pesetas, cantidad que desaparecido el impuesto podría ser destinada á obras y mejoras tan necesarias como indispensables en una población que como la nuestra en contado tiempo ha sufrido una completa transformación en sentido ascendente. No es, ni ha sido nunca nuestro ánimo criticar el personal de consumos, que si bien en algunas ocasiones no ha cumplido su deber con escrupulosidad, debe achacarse á la imposibilidad de sustraerse á la perniciosa influencia de algún protector anónimo, convirtiendo al citado empleado en odioso corchete ó en sumiso esclavo, ciego protector de algún potentado ó bien en policía encargado de perseguir, cuando no al insolvente, al amigo que se muestra reacio en secundar los innobles planes del endiosado magnate de oportunidad.

Este era á grandes rasgos el pensamiento que glosamos en el artículo inserto en nuestro número anterior á la vez que ensalzábamos el recto proceder del Sr. Estrada, actual alcalde, alentándole á que prosiguiera en tan noble empresa, seguros de que obrando con la rectitud y alteza de miras que tanto le caracterizan, podrá servir de modelo á los que tratan de hacer el vacío á su alrededor, mortificados tal vez por la energía que en todos sus actos viene desplegando nuestra primera autoridad local.

Nosotros así opinamos, entendiendo que dadas las corrientes modernas es lógica nuestra actitud, ya sea considerando nos aislados no formando parte del comité del sexteto ó bien agrupados en otro comité que se apar-

te de las pobrezas y ruindades que en todas ocasiones han sido el patrimonio de algunos que, pomposamente, se han apellidado conservadores de *bisutería*; pero que en realidad no han sido más que los residuos despreciables del antes preponderante y numeroso partido conservador, hoy día difunto, gracias á las intemperancias de algunos impacientes aprovechados.

De las precedentes explicaciones claramente se desprende que es infundado todo agravio, á no ser que les mortificara el hacer público el plan tramado en casa de las personas citadas, por pertenecer éstas, á la plana mayor del partido y por ende estar revestidos de cierta aureola que les hace intangibles. Si dimos cuenta de tan estratégicos planes, fué porque entendimos que publicando lo que era del dominio público, no perjudicábamos la suerte del flamante Comité, al contrario, supusimos que sería de su agrado puesto que en estos tiempos cuanto más se anuncia la venta es más segura y el resultado más satisfactorio y positivo. Lo referente á las *uvas maduras* por ser rigurosamente cierto á nadie puede ofender. Si al ocuparnos de este asunto hubiésemos dirigido un ruego al Sr. Gobernador, diciendo que tres concejales del Ayuntamiento, faltando á la ley y á todas las consideraciones, consentían que se les firmara una papeleta de apremio de segundo grado por negarse á satisfacer una cantidad, que hace un año adeudan al Municipio, como está en nuestro derecho el hacerlo, comprenderíamos que se sintieran mortificados, por más que después de lo ocurrido es difícil que nadie se dé por